



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE HINOJOSA DEL DUQUE**

**OFICINA DE SECRETARIA**  
14270 Hinojosa del Duque  
C.I.F. P1403500J  
Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286  
e-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

**ANUNCIO**

Estando de baja por paternidad el funcionario interino que ocupa el puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba), reservado a funcionarios con habilitación de carácter nacional (Subescala Intervención-Tesorería), se da traslado del presente anuncio para que en un plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, los posibles interesados puedan presentar en el Registro General del citado Ayuntamiento las oportunas solicitudes, en aras a la cobertura del puesto por alguna de las formas previstas en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de funcionarios de la Administración Local con habilitación nacional.

Los interesados disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Córdoba y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.

Nivel complemento destino: 22.

Importe Complemento Específico anual: 20.274.68 euros.

Teletrabajo: No está regulado.

EL ALCALDE, Matías González López, firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

**2D2F 71FB 3F9D 92AE EBA4**



2D2F71FB3F9D92AE EBA4

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por EL ALCALDE GONZALEZ LOPEZ MATIAS el 01-04-2024